

Resolución Administrativa

Chorrillos, 31 de enero de 2023.

VISTO, el Expediente N°23-INR-001639-001 que contiene el Informe N°016-2023-OP-INR, de fecha 26 de enero de 2023, sobre propuesta para asignación de funciones de jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN del Ministerio de Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N°148-2022-SA-OP-INR, de fecha 03 de noviembre de 2022, se asignó al servidor **Juan Carlos TABOADA CASTILLO**, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STB, destacado del Hospital de Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima -Región Lima, las funciones de Jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN;

Que, con la finalidad de fortalecer la operatividad de la Oficina de Personal, garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, se ha visto por conveniente dar término a la asignación de funciones de Jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación al servidor **Juan Carlos TABOADA CASTILLO**, y asignar dichas funciones al servidor **Frederik FRANCO SALAZAR** Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STD;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, artículo 12°, numeral 12.2, que delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad y atribución para emitir actos administrativos y formalizar las acciones de personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1° DAR POR CONCLUIDA, a partir del 01 de febrero del 2023, la asignación de funciones efectuada con Resolución Administrativa N°148-2022-SA-OP-INR, al servidor **Juan Carlos TABOADA CASTILLO**, como Jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ASIGNAR a partir del 01 de febrero de 2023, al servidor **Frederik FRANCO SALAZAR**, Técnico Administrativo I, Nivel Remunerativo STD, las funciones de Jefe del Equipo de Selección, Legajo y Capacitación de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

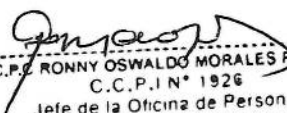
Artículo 3°.- Disponer que el servidor Juan Carlos TABOADA CASTILLO, oficialice la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.

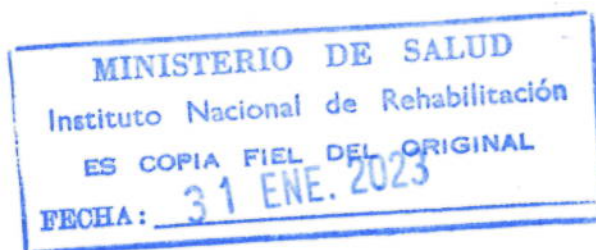
Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados e instancias administrativas para los fines que corresponda.

Artículo 5°- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Web Institucional.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




C.P. RONNY OSWALDO MORALES ROJAS
C.C.P.I N° 1926
Jefe de la Oficina de Personal
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
Dra. Adriana Rebaza Flores AMISTAD PERU - JAPON



ROMR/OP

Distribución:

- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Equipo de Selección, Legajo y Capacitación
- () Equipo de Control de Asistencia
- () Equipo de Remuneraciones
- () Equipo de Presupuesto
- () Responsable Pagina WEB -INR
- () Interesados
- () Archivo